



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE el repudio a las expresiones de la Ministra de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Neuquén 17 de noviembre de 2020

Señora Presidenta

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Cjal Claudia Argumero

S-----/-----D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de elevar el presente proyecto de Declaración para su oportuno tratamiento

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

 Cecilia Pérez



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

BLOQUE FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES- UNIDAD

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO: las declaraciones de la Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y la necesidad de una expresión de este cuerpo y

CONSIDERANDO:

Que resultan claramente repudiable las afirmaciones señaladas por la ministra de la ciudad, Soledad Acuña donde afirmó " son personas cada vez más grandes de edad que eligen la carrera docente como tercera o cuarta opción luego de haber fracasado en otras carreras.

Que las expresiones de la ministra no hacen sino reflejar su orientación privatista en materia educativa y desprecio a los miles de trabajadores de la educación que sostienen cotidianamente la educación pública.

Que este ataque de la ministra refleja la desinversión en la escuela pública, reflejándose en la transferencia de recursos a la educación privada, confesional incluso, (14.105 millones a educación privada y 2.900 millones de pesos para infraestructura escolar en el año 2019) que son la plataforma reaccionaria para atacar derechos laborales, regimentar a la docencia y restringir el acceso a la ESI.

Que en el nivel inicial la falta de vacantes es un verdadero déficit de entre 12.000 a 13.000 vacantes por año, mientras proliferan los denominados CPI (centros de primera infancia) convenidas con organizaciones, que tienen un carácter de tipo asistencial. En el 2019 se intentó cerrar 14 escuelas nocturnas, donde asisten trabajadores que por motivos fundamentalmente económicos no pudieron culminar sus estudios a lo largo de su vida, que se dio vuelta gracias a la lucha, demostrando en este punto también qué intereses defienden en materia educativa.

Que las declaraciones de la Ministra apuntan contra la docencia como la responsable de la devaluación educativa, para justificar la liquidación de los institutos de formación docente, omitiendo el cuadro de reformas y contra reformas que aplicaron todos los gobiernos recortando contenidos, extendiendo las carreras de formación, adaptando la educación a los requisitos cambiantes de una economía capitalista en crisis.



Que el ataque abierto de la ministra, al estilo del ex ministro de educación de Bolsonaro, Vélez Rodríguez, para quien el problema de la educación en Brasil era la ideología marxista, la influencia de la izquierda y de algunos teóricos de la educación en ese país, afirmando que la raíz del problema educativo es que "en las aulas y los institutos está la izquierda, y que ahora las familias en la virtualidad tienen la posibilidad de denunciar a docentes que bajen línea en las escuelas"

Que la ministra promueve una política de persecución política contra la docencia y, en particular, contra la izquierda que ha recuperado los centros de estudiantes de los profesorados y fue uno de los motores de la lucha contra la Unicaba.

Que repudiamos los dichos de Acuña contra estudiantes y docentes, defendemos la libre organización de las y los trabajadores, la libertad de cátedra y de expresión, llamamos a todas las organizaciones de derechos humanos, políticas y sindicales a repudiar los ataques contra los que luchan consecuentemente por la educación pública, laica y gratuita.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DEL NEUQUEN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACION**

Artículo 1) Repúdiense las expresiones de la Ministra de Educación de la ciudad de Buenos Aires, Soledad Acuña, que manifestó un abierto ataque a las y los estudiantes y docentes cuando dijo: "son personas cada vez más grandes de edad que eligen la carrera docente como tercera o cuarta opción luego de haber fracasado en otras carreras. Eligen militar en lugar de hacer docencia" y llamó a denunciarlos por "adoctrinamiento", entre otras expresiones discriminatorias por la militancia en la izquierda.

Artículo 2) La defensa de la libre organización de las y los trabajadores, la libertad de cátedra y de expresión para el sistema público de educación, gratuita, laica y científico.

Artículo 3) Comuníquese al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 4) De forma.


César Parra

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° 44614		
Fecha: 17/11/20	Fojas: 03	Hora: 10:54
Firma: Silvano Sepulveda		
Dirección General Legislativa		

17/11/2020	ENTRADA N° 820/2020
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° CD-368-B-2020 Nota N°	
Recibió Silvano Sepulveda	
Firma: 	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

19/11/2020	Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinario
N° 19/20	
Pase a la Comisión	
Dcción Gral. Legislativa	